



## Sociales

-ETECSA, una espera interminable  
-Continúan las quejas de los residentes por las largas estancias de las acumulaciones de basura

Leer pag.#3

## Artículo

- Origen del totalitarismo y sus rasgos  
Sobre el idioma

Leer Pág. #5

## Sociales

- Violento ataque, deja lesionado a un joven  
- Brote de conjuntivitis afecta a residentes de la capital

Leer Pág. #6

Transcurrían los primeros años de una revolución que se auto titulaba “de los humildes, por los humildes y para los humildes” y la llamada ofensiva revolucionaria comenzaba a hacer sus estragos.

Los autoritarios arrellenados en el poder representados en la figura de Fulgencio Batista fueron reemplazados por otros autoritarios hambrientos que, bajo falsas promesas de libertad, lo querían todo para ellos mismos.

Según ellos, Batista y sus compinches habían sacado del país para bancos, en su mayoría, en los Estados Unidos, poco más de 400 millones de pesos saqueando así los fondos de la nación mientras que, las reservas del Banco Nacional de Cuba (BNC) apenas superaban los 100 millones.

Por otro lado, el nuevo gobierno pretendía golpear de forma contundente a sus “enemigos políticos” los cuales contaban con el suficiente dinero circulante como para hacerles frente empoderándose en las más vitales ramas de la economía.

Ya desde 1960, y en el más estricto hermetismo se fraguaba una especie de golpe de estado económico que garantizaría el despojo de grandes sumas de dinero a la población y por consiguiente les imposibilitaría el poder empoderarse y hacerles frente al no tener recursos económicos para ello.

Al frente de semejante ignominia revolucionaria se encontraba encargado de la operación secreta desde noviembre de 1959 Ernesto Guevara quien, como presidente “revolucionario” del BNC debía además rubricar su firma en los nuevos

## El día cero, tratamiento y secuelas finales LEY 963 DE 1961



Por: **Alejandro Hernández Cepero**  
Periodista ciudadano

billetes que comenzaron a imprimirse en la Imprenta Nacional de Valores de la República Socialista de Checoslovaquia.

El nuevo papel moneda tenía, como objetivos fundamentales establecer una “equidad” en correspondencia con el nuevo flujo productivo, la venta de bienes y servicios en el país para, de esta manera, al reducir la circulación monetaria fortalecer el peso y “elevar el poder adquisitivo de la mayoría de la población”

Para ello, era imprescindible reflejar los “cambios económicos, sociales políticos que por esa época ocurrían en el país mientras que en el reverso reflejaban escenas de aquellos “hechos trascendentes” de este acontecer.

Durante los meses de mayo a julio de 1961, barcos procedentes de la “hermana” Checoslovaquia llegaban a Cuba cargados de “cajas de armamentos” de manera que, tanto el personal de Aduana, como todos los involucrados en su traslado a los más

de 3000 centros destinados en todo el país para el “canje” se creyeron el cuento de la “cantidad de armamento” que los hermanos bolcheviques nos enviaban para socavar cualquier intento para derrocar a la revolución.

El domingo 6 de agosto de 1961 había sido escogido como el día cero para efectuar el golpe maestro. Desde las 8 de la mañana abrieron, de manera sincronizada, los más de 3000 centros de canje diseminados por toda la Isla.

La propia Ley 963 establecía que, a las 8:00 de la noche del lunes 7, los antiguos billetes que por alguna razón no habían sido cambiados perdían automáticamente su fuerza liberatoria y su curso legal en todo el territorio nacional, de manera que serían considerados nulos y sin valor alguno.

Otra medida de seguridad tomada para garantizar el éxito del golpe de estado económico fue cerrar las fronteras para impedir que, grandes cantidades de dinero fuesen introducidas de forma furtiva al país y logran pasar el golpe, perdón el canje.

Por increíble que parezca, sólo se permitía cambiar la irrisoria suma de 200 pesos por núcleo familiar, repetimos: **no per cápita, no por persona; por núcleo familiar**, sin tener en cuenta la cantidad de miembros de cada núcleo familiar, mientras que aquellos con más holgura económica, se vieron obligados a colocar su dinero en cuentas especiales para “un cambio posterior”.

Continúa pág. #2

**EL SOCIALISMO NO PROCEDE DEL PUEBLO. ES UNA DOCTRINA DE INTELLECTUALES QUE TUVIERON LA ARROGANCIA DE CREER QUE PODÍAN PLANIFICAR MEJOR LA VIDA DE TODOS**

Margaret Thatcher



**NOTICIAS**

**Viene de la Pág. #1**

Aquellos afortunados cuyo dinero se encontraba entre los 100 que quedaron como reserva en el BNC, tuvieron la posibilidad de canjear hasta el último centavo de manera que más tarde, en teoría, sus dueños pudieron hacer uso del mismo "sin ninguna dificultad"

Para poder realizar el "canje", cada jefe de núcleo estaba en la obligación de prestar una declaración jurada mediante la cual, dejaba constancia de su identidad, domicilio, actividades que realizaba, la cantidad de personas a las que representaba en la operación así como la propiedad de los billetes canjeados.

Para evitar "fraudes" el jefe de núcleo estaba en la obligación de hacer constar en la propia declaración que el canje, sería realizado una única vez.

Sin contar a los miembros de las fuerzas armadas, estudiantes y milicianos a quienes se les cambió de manera diferente, un total de 1 768 000 jefes de núcleos se presentaron en los centros de canje representando a unos 5 millones de personas por

ende, tenemos un total de 2,82 personas como promedio por núcleo familiar a los que se les permitió vivir sólo con 200 pesos a razón de 70,92 pesos per cápita.

En teoría, 1 187 millones de pesos existían en circulación en todo el país al momento de efectuar el canje de monedas de los cuales, sólo fueron canjeados 724 millones de manera que, el gobierno revolucionario asumió que la enorme diferencia se encontraba en poder de la contrarrevolución.

De los 724 millones canjeados, se destinaron 292,2 millones en billetes nuevos, 396,3 millones se destinaron en cuentas especiales para "personas naturales" y 31 millones para aquellos considerados con personalidad jurídica.

En todo caso de que los datos anteriores sean totalmente cierto, existe una "diferencia" de 4,5 millones a favor de los canjeadores, de cualquier manera, se cuenta que un promedio de 30 camiones llegó a La Habana cargados del dinero desvalorizado el que posteriormente, fue "incinerado".

De cualquier manera, para los arrellanados hambrientos de poder el cambio había demostrado una verdad absoluta: la distribución desigual y clasista de los fondos existentes lo que por defecto evidenciaba y justificaba la necesidad de una revolución "de los humildes, por los humildes y para los humildes"

Según la "distribución desigual y clasista de los fondos existentes" **-para 1961-** el 94% de las personas poseían cantidades inferiores a los 1 200 pesos lo que promediaba 204 pesos cada una.

En cambio, sólo un 5,5% poseían sumas por encima de los 1 200 pesos como promedio per cápita promediaban 3 526 cada una.

En opinión de este reportero, en pleno 2017, el socialismo próspero y sustentable mantiene una "distribución desigual y clasista de los fondos existentes; de cualquier manera amigo lector, como dicen en la televisión: saque usted, sus propias conclusiones.

**Fuente: Enciclopedia Colaborativa Cubana en la Red (ECURED).**



**Escasean implementos deportivos**

Por: Eduardo Ramos Balaguer  
Cubano de a pie

**L**a Lisa, La Habana, (ICLEP). Complejo deportivo Roberto Balado Méndez, conocido por el "Trainer de Rolando", quien fue el primer entrenador y fundador, del gimnasio, no posee los implementos deportivos que necesitan los atletas para su formación.

La dirección del Instituto Nacional del Deporte Educación física y la Recreación (INDER). Encargada de distribuir los suministros, les comunicó a sus pugilistas que en estos momentos la industria deportiva no cuenta con los implementos necesarios para su desarrollo como atletas, como son guantes, zapatillas, chores y camisetas. El centro ubicado en la calle 156 avenida 63, lugar donde salieron atletas que fueron campeones Olímpicos, Mundiales y en torneos Panamericanos ejemplos: Orlandito Martínez, Jorge Hernández, Luis Felipe Martínez y Roberto Balado.

Pugilistas aseguran que es muy triste la condición, pues la situación ha afectado a más de 74 atletas, quienes desde edades tempranas existe un gran potencial en este deporte de combate a partir de las captaciones a los escolares. Agrega que al igual que los niños y jóvenes que hoy en día se preparan aquí, no tienen el módulo de entrenamiento. Al indagar con los padres de otros atletas acerca del asunto, me informaron que sus hijos tienen un gran entusiasmo y destreza en el boxeo, no porque lo digan ellos, sino que su entrenador no es de los que mienten al respecto.

"Por tal razón hemos gastado dinero adquiriendo los implementos en las tiendas en divisas donde si existen los módulos deportivos a precios de hasta 80 cuc que equivale a 2000 pesos mn, cuatro meses de salario de un trabajador promedio". Comentó Rogelio Segura, padre de uno de los atletas afectados.



**Concluye fundación Sucesores nuevo curso de capacitación**

Por: Ernesto Rodríguez  
Cubano de a pie

**A**rroyo Naranjo, La Habana, (ICLEP). Gradúa nuevos alumnos la Fundación Sucesores, tras concluir el presente mes, el VII curso de Liderazgo. De manera general los cursos, pretenden formar nuevos líderes con las herramientas necesarias para elaborar, ejecutar y dirigir proyectos comunitarios que beneficien a la sociedad civil cubana La Fundación Sucesores, presidida por el Analista Político Carlos Millares Falcón, graduó ocho nuevos alumnos en el presente mes. La misma tiene su sede oficial en la Calle 6ta # 28 e/ Delgado y Progreso. Rpto Mantilla, Municipio Arroyo, La Habana y hasta la fecha ha logrado graduar un total de 64 alumnos manteniendo, en cada curso, un promedio de graduados del 80%.

Surge, como Proyecto Sucesores en el año 2013, luego del éxito y buena aceptación durante el primer Curso Piloto de Liderazgo y ante la imperiosa necesidad de garantizar la preparación de líderes intermedios y el relevo generacional del cual, en su momento, se nutrirían las diferentes organizaciones de la sociedad civil cubana. El Proyecto Sucesores, mas tarde devenido en Fundación Sucesores, fue una idea original conjunta entre su actual presidente quien también presidiera la desaparecida Fundación Elena Mederos y el periodista Frank A. García.

"Muchas han sido las dificultades que tanto los alumnos, líderes de la sociedad civil que trabajan con nosotros, así como los profesores hemos tenido que enfrentar".

"A pesar de algunas deserciones de sus miembros, que les han obligado a tomar lamentables decisiones, nuestra transparencia y honestidad, así como nuestro compromiso de cumplir con nuestra misión de formar líderes no se ha visto afectado". Según Millares Falcón, una activista de la sociedad civil.



## ETECSA, una espera interminable

Por: Bárbaro Pérez  
Cubano de a pie

**A**rroyo Naranjo, La Habana, (ICLEP). Deficiente servicio brinda a sus clientes, Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S.A. (ETECSA). Demoras en la reparación del tendido telefónico, ha provocado que los consumidores se vean afectados durante semanas, al hacer uso del servicio.

Julio Enrique Jiménez, cliente de la estatal de las comunicaciones ETECSA en la isla, considera que la empresa no brinda un buen servicio a sus usuarios. Debido a los enumerados reportes realizados por él a la empresa, tras quejarse de una avería en la línea que interrumpió sus comunicaciones. La interrupción permaneció durante varias semanas, tras varios reportes y la demora de la compañía, optó por presentarse en el centro comercial municipal. Se percató que su reporte había sido obstaculizado, según la persona que le atendió, porque la funcionaria a la que ella sustituyó por motivos de vacaciones, tenía su solicitud engavetada.

Julio Enrique, es vecino de la calle 7ma número 41 entre 2da nueva y Progreso y confiesa que las comunicaciones estuvieron caídas por espacio de 23 días en la cuadra, por causa de un cable que estaba desconectado, donde 6 clientes estuvieron afectados sin servicio telefónico. Pero entre ellos se encontraban personas que tienen familias con limitaciones físicas que necesitan estar comunicados constantemente para cualquier emergencia médica.

Julio cuenta que cuando logró ver a uno de los funcionarios principales del centro comercial Rafael Cabrera gerente comercial, este le explicó que era el bloqueo quien les impide el acceso a los recursos y por ende una rápida respuesta de sus unidades de servicios.

"Sin saber que la despachadora que se encontraba en el turno me había confesado que mis innumerables solicitudes se encontraban engavetadas". Comentó Julio Enrique Jiménez, víctima de la negligencia de etecsa.



## Continúan las quejas de los residentes por las largas estancias de las acumulaciones de basura

Por: Danay Canals Aramburo  
Cubano de a pie

**H**abana Vieja, La Habana, (ICLEP). Continúa la falta de recogida de desechos sólidos y escombros en barrios de la capital. Los pobladores de la zona afectada, plantean sus quejas a las autoridades encargadas de la limpieza de la localidad, sin observar aun el control de la actividad. El consejo popular de Belén, aseguran sus pobladores, es uno de los más afectados.

Vecinos del consejo popular de Belén consideran que el mal funcionamiento de la Empresa de Comunales en la comunidad, ha provocado la creación de micro vertederos, que prolifera un sin número de enfermedades que hoy azotan a sus residentes. Según datos del Sistema de Estadístico Nacional, la comunidad de Belén, cuenta con una población de 10 189 habitantes afectados por la mala higiene en la ciudad.

Dato que corrobora las molestias de los vecinos de la localidad, quienes en reiteradas ocasiones, se han visto obligados a presentarse en las oficinas de este organismo, para exigir la recogida de la basura debido al incremento de los desechos al igual que crece el descontento en la población.

"No existe justificación alguna para no recoger los desechos, que generan las enfermedades que padecemos los residentes de esta comunidad. Muchos de los vecinos tenemos varios negocios de hospedaje y restauración, prósperos pero que se ven afectados por la imagen que brinda la localidad".

"Ya nos hemos quejado en numerosas ocasiones a las oficinas de comunales y siempre es lo mismo, que si el camión de recogida está roto, que si no hay mas tanques para recolectar la basura que nunca recogen en tiempo", comentó Xiomara Aguilar, vecina de la calle



# CONOZCA SUS DERECHOS



## En la Constitución de La República de Cuba

### CAPÍTULO I

### FUNDAMENTOS POLÍTICOS, SOCIALES Y ECONÓMICOS DEL ESTADO

ARTÍCULO 3: En la República de Cuba la soberanía reside en el pueblo, del cual dimana todo el poder del Estado. Ese poder es ejercido directamente o por medio de las Asambleas del Poder Popular y demás órganos del Estado que de ellas se derivan, en la forma y según las normas fijadas por la Constitución y las leyes.

ARTÍCULO 5: El Partido Comunista de Cuba, marxista leninista, vanguardia organizado de la nación cubana, es la fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado, que organiza y orienta los esfuerzos comunes hacia los altos fines de la construcción del socialismo y el avance hacia la sociedad comunista.

## Los órganos de poder del Estado en Cuba

### Capítulo X

### ÓRGANO SUPERIORES DEL PODER POPULAR

#### Artículo 69: La Asamblea Nacional

del Poder Popular es el órgano supremo del poder del Estado. Representa y expresa la voluntad soberana de todo el pueblo.

En los artículos anteriores de forma contradictoria señala que el poder del Estado se le entrega indistintamente a tres sectores que forman parte del Estado lo cual lo hace prácticamente incontrolable, y si agregamos que en esta estructura Estatal se encuentran fundidos en la Asamblea Nacional del Poder Popular los Poderes Legislativos, Ejecutivos y Judiciales lo cual rompe con el equilibrio de control que se establece entre estos poderes cuando están separados.

Dándose la posibilidad de que en el ejercicio de estos poderes ocurran excesos.



## Acosan inspectores a trabajadores por cuenta propia

Por: Julia Estrella Aramburo Toboa  
Periodista ciudadano

**H**abana Vieja, La Habana, (ICLEP). Acosan a trabajadores del sector privado, grupos de inspectores que laboran en la zona. Existen reportes, en el que han pasado hasta dos funcionarios del cuerpo de inspectores en el día, a persona que ejercen una próspera actividad, "buscando lo suyo". La situación, se hace más difícil, luego de abonar altos impuestos.

Funcionarios del cuerpo de Inspectores, continuamente son acusados por trabajadores del sector privado, de acosarlos y amenazarles con retirar la licencia o imponer altas multas, si no cooperan "con lo suyo". Expresión que utilizan para extorsionar a los

emprendedores, que ejercen una actividad con mayor prosperidad, como son la restauración, elaboración de alimentos y otras.

Las cuotas a pagar varía dependiendo de las "irregularidades que encuentren en su inspección".

Que en ocasiones pueden ser tarifas de entre 10 y 20 cuc por cada funcionario que asista ese día a la entidad inspeccionada, aunque por lo general la visitan dos funcionarios.

Si los cuentapropistas se niegan a pagar las cuotas, comienzan un proceso de confiscación y a recomendar el cierre del establecimiento e incluso retirarles la licencia.

Por lo que los trabajadores prefieren cooperar con la tarifa impuesta por sus estafadores.

La feria ubicada en la calle Imperial entre Cienfuegos y Aponte, es víctima semanalmente de estos reportes.

"Esto no hay quien lo acabe, quitan a uno y ponen a otros peores, lo que deben hacer es eliminar ese cuerpo de embaucadores y no de inspectores, si total tienen a la ONAT que nos cobras altísimos impuestos" Comentó, Magali Rojas vendedora por cuenta propia.

"Es verdad que puede o no, existir funcionarios corruptos, es algo con lo que tenemos que lidiar pero también es necesario porque existen muchas violaciones sobre todo de carácter sanitario en los elaboradores de alimentos". Argumentó, Madeleine inspectora integral de la provincia.



Imagen de uno de los locales asediado por los inspectores



## Materiales de construcción escasean en la capital

Por: José Ignacio Martínez  
Periodista ciudadano

**H**abana Vieja, La Habana, (ICLEP). Obstaculizan aspiraciones de construir o reparar la vivienda mediante esfuerzo propio. Las nuevas regulaciones para la construcción empeoran las aspiraciones de una vivienda digna, por la corrupción generalizada.

En los establecimientos llamados rastros, quedó totalmente prohibida la venta de materiales de construcción para la población en general, y solo quedo reservado para los casos subsidiados.

Nuevas regulaciones, acerca de la venta de materiales para la construcción, ha obstaculizado las aspiraciones de los cubanos para construir una vivienda digna.

Ahora el rastro, ubicado en la calle Zulueta entre Apodaca y Corrales, no podrá comercializar los materiales para satisfacer la demanda de sus residentes.

Estos tienen que comprarlos en los Mercados Artesanal e Industrial (MAI), lo cuales no tienen condiciones para la venta de estos productos que incluyen áridos, acero, y estibas de cemento al no contar con patios para su descarga y almacenamiento.

Donde los camiones de abastecimiento necesitan amplias instalaciones para sus operaciones. Estas medidas afecta a todos los residentes de la capital con aspiraciones de reparar o construir.

A pesar de que el Sistema Estadístico Nacional (SIEN), no ofrece datos concretos acerca del fondo habitacional en la Habana Vieja. Fuentes alternativas consideran que más del 80% de las viviendas necesitan reparación total o parcial.

"La situación es tan grave que según los mismos carretilleros, dos o tres personas compran todos los materiales que deben entrar a los (MAI), para luego revenderlos a sobre precio". Aseguró, Luis Rogelio, residente de la calle Apodaca y continuó

El precio de los materiales se ha disparado tanto que no hay quien construya, la bolsa de 5 cubos de cemento puede llegar hasta 15 cuc si la encuentras, cuando antes estaba a 8 cuc y una tira de cabilla que la podías comprar a 5 cuc hoy se cotiza a un precio de 8 cuc".

Para más información sobre nuestro boletín visítenos en el sitio web: [www.iclep.org](http://www.iclep.org)



Aunque sus ideologías políticas eran opuestas, tanto el régimen de Stalin (comunista), como el de Hitler (nazi) fueron totalitarios. Se conoce como **totalitarismo** a las ideologías, los movimientos y los regímenes políticos donde la libertad está seriamente restringida y el Estado ejerce todo el poder sin divisiones ni restricciones.

Los regímenes totalitarios, se diferencian de otros regímenes autocráticos por ser dirigidos por un partido político, que pretende ser o se comporta en la práctica como partido único y se funde con las instituciones del Estado.

Por lo general exaltan la figura de un personaje que tiene un poder ilimitado que alcanza todos los ámbitos y se manifiesta a través de la autoridad ejercida jerárquicamente. Impulsan un movimiento de masas en el que se pretende encuadrar a toda la sociedad (con el propósito de formar una *persona nueva* en una *sociedad perfecta*) y hacen uso intenso de la propaganda y de distintos mecanismos de control social como son: represión y policía política.

El totalitarismo es toda forma de Estado de tipo no democrático, estas se caracterizan al igual que el autoritarismo en la falta de reconocimiento de la libertad y los derechos humanos. Sin embargo, se diferencia del autoritarismo en que en el totalitarismo existe una negación de la libertad y los derechos individuales, desconociendo además la dignidad de la persona humana, convirtiendo las clases sociales en masas.

En él se considera el Estado como un fin en sí mismo y por tanto lo maximiza, dado que el poder existe para el fin de las cosas, si consideramos al Estado un fin estos dos componentes de la política son correlativos, como consecuencia un Estado más grande nos da un poder más grande.

Así el poder del Estado totalitario lo puede todo porque el fin lo abarca todo. Mussolini (que usó por primera vez el término "totalitarismo") graficó esto en el eslogan "todo en el Estado, todo para el Estado, nada fuera del Estado, nada contra el Estado". No es el Estado para las personas, sino que las per-

## Origen del totalitarismo y sus rasgos



Por: Julio Rojas Portal  
Periodista ciudadano

sonas son para el Estado.

En las dictaduras de tipo marxista este fenómeno no es parte intrínseca de la doctrina que las determina, pero sí parece ser una consecuencia necesaria de su aplicación práctica. Las diferentes corrientes marxistas han dado diferentes respuestas al fenómeno desde las restricciones que el marxismo impone a una definición particular de dominación política, que implica tanto una ingeniería social consciente como una dominación determinada políticamente.

Para el marxismo, la dictadura del proletariado (a su vez unificada y organizada por el marxismo mediante el movimiento y el Partido Comunista), se ejerce como forma de discriminación y persecución política contra las clases enemigas (mientras que permanecería siendo democrática y políticamente tolerante para el proletariado y el campesinado como clase aliada), pero no contempla nada más.

El marxismo analiza la coerción estatal siempre como "dominación de una clase por otra", y la dictadura del proletariado sólo variaría de todas las demás dominaciones de clase (según la categorización marxista de modos de producción: "dictadura" de la burguesía, "dictadura" de la nobleza, etc.) en que esta sería una dictadura política consciente, planificada y manifiesta. Sin embargo, en el particular caso del proletariado existe una cierta subordinación de los individuos de la clase, a la clase como colectividad que ejerce sobre ellos la dictadura:

El grupo de vanguardia (los conductores del proceso de ideologización) es ideológicamente más avanzado que la masa; esta conoce los valores nuevos, pero insuficientemente. Mientras en los primeros se produce un cambio cualitativo que le permite ir al sacrificio en su función de avanzada, los segundos sólo ven a medias y deben ser sometidos a estímulos y presiones de cierta intensidad; es la dictadura del proletariado ejerciéndose no sólo sobre la clase derrotada, sino también individualmente, sobre la clase vencedora.

Esta subordinación es parte necesaria de la capacidad del socialismo de ejercer un control consciente sobre la construcción de toda la sociedad, que se hace imposible para otras clases dominantes que no dominan su economía conscientemente planificada, ya que las sociedades civiles basadas en la propiedad privada no pueden colectivizarse o subordinarse totalitariamente al colectivismo estatal sin desaparecer, y por tanto apenas pueden lograr subordinar a sus miembros a un mero "interés público" no determinable o a parciales formas de "acción colectiva". Los críticos del marxismo que se oponen a la caricatura totalitaria en la que se habrían convertido los regímenes marxistas, llaman la atención acerca del carácter totalitario de esta subordinación política del proletario a la colectividad de su clase, ya que esta se da en ámbitos personales que van más allá de la socialización de la producción; y a su vez señalan la subordinación de la clase a su propia "debidamente" conciencia de clase.

En cuanto al aspecto político este rige toda la estructura de poder políticamente, generalmente un solo guía absorbe los poderes que se afinan a éste y niega los que son independientes o contrarios. De esta forma, al contrario de las formas de Estados democráticos, en donde el poder político es una forma más de poder, que se encuentra en una jerarquía, sobre el poder social, en el totalitarismo no existe esa jerarquía de poderes debido a que sólo existe uno, el poder político y total del líder.



## Sobre el idioma



### Para el uso correcto de su idioma

**Primario.** Principal. El primero en orden o grado.

**Quite.** Movimiento para evitar un golpe.

**Chabacano.** Cosa ordinaria y de mal gusto.

**Zumo.** Líquido que se saca de una fruta.

**Zafarrancho.** Acto de despejar o limpiar determinada parte de una embarcación. Disposición de combate.

**Zancadilla.** Derribar a alguien poniendo la pierna.

**Refulgente.** Luminoso. De luz muy intensa.

**Reacio.** Poco inclinado a aceptar la opinión de los demás. Porfiado.



## Violento ataque, deja lesionado a un joven

Por: Armando Novoa Esquivel  
Cubano de a pie

**D**iez de Octubre, La Habana, (ICLEP). Violento ataque a un joven, le deja lesionado con serias heridas. Uno de los agresores se encuentra prófugo de la justicia, mientras las autoridades continúan investigando las causas que dieron inicio a tan lamentable hecho.

Un joven de 23 años de edad, identificado con el nombre de Reinaldo Arencibia, resultó víctima de un ataque, por dos individuos tras varios altercados del pasado.

La gravedad del hecho fue notoria por la dimensión de una herida en la cabeza que le conllevó a recibir 22 puntos. Según comentarios de amigos y vecinos de la localidad las disputas se debían, a deudas de juegos.

En varias ocasiones, el joven afectado, amenazaba con no pagar sus deudas, lo cual fue el detonante de la riña.

El incidente tuvo lugar el pasado 5 de agosto, en la calle Acosta # 574 esquina calzada de Diez de octubre. El desempleo y la búsqueda de formas de ingreso sin el menor esfuerzo en la juventud, son algunas de las

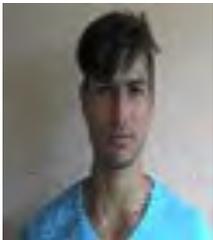
causas que dan origen a la violencia y a la delincuencia en la capital. Según datos de la Oficina Nacional de Estadística y la Información (ONEI), en la actualidad la población residente de jóvenes comprendidos entre las edades de 20 y 24 años en el municipio, alcanza un total de 6 426 personas representando el 6,8% de la población en edad laboral.

Aunque según fuentes alternativas, queda un número significativo que no está registrado en los datos de la entidad, teniendo en cuenta el flujo migratorio que no está registrado.

“Es alarmante como la juventud hoy en día resuelve sus problemas, la violencia no lleva a ningún lado, ahora el muchacho herido y sin dinero”. Comentó Rogelio Dueña, testigo ocular del hecho y vecino de la localidad.



Imagen del lugar donde sucedió el altercado



## Brote de conjuntivitis afecta a residentes de la capital

Por: Giovany Díaz López  
Periodista ciudadano

**H**abana Vieja, La Habana, (ICLEP).

Alarmante reporte por brote de conjuntivitis pone en alerta a las autoridades sanitarias de la capital. Los brotes de epidemias, han proliferado este verano en varios municipios, contagiando a un número creciente de sus residentes según datos del Sistema Estadístico Nacional (SEN).

Varios municipios de la capital han reportado un incremento en el número de pacientes, que acuden a los centros de salud infectados de conjuntivitis con respecto al año anterior, que se comportó entre los parámetros permisibles según una doctora del (SEN), que prefirió el anonimato.

Según la fuente, los datos sobrepasan el umbral epidemiológico, este umbral corresponde a un número mínimo de enfermos en el momento, a fin de comparar las tendencias entre ciudades, regiones, países o continentes.

Debido al incremento de los casos, ha sido calificado por las autoridades sanitarias como “brote epidémico”, al observarse significativamente el número de casos de la enfermedad con respecto al número de casos esperados. No obstante, el sistema nacional de farmacias perteneciente al Ministerio de salud pública, no ha abastecido a sus puntos de ventas con el medicamento necesario para la contención de la enfermedad.

Una de las farmacias que no cuenta entre sus ofertas con colirios oftálmicos para combatir el brote epidemiológico, es la unidad ubicada en la calle Reina entre Chávez y Gervasio.

“Tenemos información que en el municipio Arroyo Naranjo donde resido los contagiados, sobrepasan los 2 300 casos atendidos”. Comentó, Rafael Ramos Balaguer, activista de la sociedad civil

“Los vertederos de basura que vemos en cada esquina de la ciudad, encuentran el ambiente propicio para el incremento de los brotes epidemiológicos” Argumentó, una doctora del (SEN), que prefirió hablar en condición de anonimato.



Una de las zonas de mayor tránsito peatonal que se vio afectada por el virus



## Altas multas a recolectores de materia prima

Por: Ada María López Canino  
Periodista ciudadano

**H**abana Vieja, La Habana, (ICLEP). Detienen autoridades del Ministerio del Interior, a recolector de materia prima, amparado bajo la ley de "Propagación de Epidemias", imponiéndole una multa de 300 pesos mn. A los casos reincidentes se les advierte que pueden ser sancionados con condenas que van desde 3 meses hasta 1 año de privación de libertad.

Luego del anuncio de nuevas regulaciones para el trabajo por cuenta propia, realizadas por el gobernante Raúl Castro, en su discurso a la Asamblea Nacional, su difusión en el periódico Granma, órgano oficial del partido comunista de Cuba el pasado primero de Agosto y su sello legal en la Gaceta Oficial de Cuba. Se inicia una nueva página para el cuentapropismo en la isla.

Protagonistas como Rogelio García, vecino de la calle Monte recolector de desechos sólidos, fue detenido y multado con 300 pesos mn, el pasado 7 de agosto, por agentes de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR). Según Rogelio no ha cometido delito alguno, pues su actividad consiste solamente, en pasar por la calle recogiendo toda lata de aluminio y botella de cristal que encuentra a su paso, para ayudar su economía familiar. Pues el dinero de la pensión no le alcanza para vivir. Según datos del Sistema de Información Nacional (SIN). Las medidas afectan a más de 830 personas que personas ejercen esta actividad por cuenta propia, aunque consideran fuentes alternativas, que un número mayor incursiona en esa modalidad, de manera informal.

"Esta temporada los más cotizados no son el plan masetta de la década del 80, los vendedores de javitas de nylon de los 90, y mucho menos los carretilleros de viandas de la década del 2000. Esta vez se trata de los recolectores de materias primas". Aseguró Alejandro Marrero activista de la sociedad civil.



## Escases de medicamentos inquieta a residentes de la capital

Por: Arisbel Blanco Marrero  
Cubano de a pie

**B**oyeros, La Habana, (ICLEP). La escases de medicamentos en el sistema nacional de farmacias, inquieta a los pobladores de la capital. La prestación de horas de servicios en estas unidades se ha reducido un 33% por la falta de medicamentos en sus estantes.

La ausencia de varios medicamentos en el sistema nacional de farmacias, que deberían permanecer en los estantes de venta por su alta demanda, mantiene preocupado a los residentes de la comunidad de Capdevila. Actualmente la capital atraviesa una ola de epidemias que van desde dengue, zika y conjuntivitis bacteriana, sin que sus droguerías cuenten con el abastecimiento necesario para enfrentar las enfermedades. Razón por la cual se ha intensificado el comercio de medicamentos en el mercado negro a altos precios.

La prestación de servicios en estas unidades estatales, han reducido su jornada laboral un 33% de 24 horas a 16 horas. Una de estas, es la popularmente conocida como Reloj Club, ubicado en Avenida Boyeros y Calle Vento, Reparto Alta Habana. Unidad que presenta problemas repetidos en el servicio a la población. Los habitantes de la zona, donde se encuentra ubicada, han tenido que trasladarse hacia otros lugares para comprar sus medicinas. Otras personas que llegan al lugar, con la necesidad de comprar medicamentos, se han visto en la obligación de esperar largas horas al restablecimiento del servicio. Ahora, no sucede así en las farmacias que comercializan sus productos en divisas, donde la oferta es sostenida.

"Yo regresaba del policlínico con falta de aire, vine para comprar salbutamol y esta unidad estaba cerrada no pude adquirir el medicamento, Esta no era la primera vez que ocurre, muchas personas se han quejado por eso". Comentó, Laura Hernández, cliente de la farmacia y vecina de la localidad.

## Habaleads



## Nacionales



### Muere el legendario comentarista cubano de béisbol Felo Ramírez.

Ramírez fue el primer narrador hispano en tener una grabación suya en el salón de la fama.

Rafael "Felo" Ramírez, la legendaria voz del béisbol latinoamericano, falleció en Miami a los 94 años al sufrir una recaída tras largos meses de recuperación por un accidente sufrido a fines de abril en Filadelfia,

Ramírez llevaba varias semanas hospitalizado desde que se cayó y se golpeo la cabeza al bajarse del autobús del equipo el 2 de Abril, detalló la publicación. Pasó casi dos meses en un hospital de Delaware. Nacido en Bayamo el 22 de junio de 1923.

## Internacionales



### Destructor de EEUU choca con barco mercante al este de Singapur

El senador y ex candidato presidencial John McCain Tuiteo que rezaba por la tripulación del buque. El barco llevaba su nombre en homenaje al padre y al abuelo del senador.

Como consecuencia de la colisión hay diez desaparecidos y 5 heridos mientras la nave sufrió daños materiales informó la marina norteamericana. Una operación de rescate con la ayuda de Singapur está en curso cerca del estrecho de Malaca.

Para más información visite la página web del ICLEP



SI BUSCAS PROMOCION PUEDES HACERLO CON AMANECER HABANERO 100%GRATIS

# FORO

POR LOS DERECHOS Y LIBERTADES



Foro por los Derechos y Libertades es un proyecto dirigido a la exigencia del restablecimiento de una serie de leyes en beneficio del pueblo trabajador. En el te brindan una (Hoja de Ruta), para su cumplimiento.

Para mas información visite: Correo contacto: [Fo-roDyL@gmail.com](mailto:ForoDyL@gmail.com) twitter: @ForoDyL



El chambero ausente, es un rinconcito acogedor donde se sirve comida criolla de la mejor calidad y de rico sabor cubano.

Sus propietarios los esperan para darle una calurosa bienvenida en aponte 104 entre gloria y Apodaca, en Habana Vieja.

El chambero ausente evoca a las fiestas que se celebran cada año en chambas un municipio de la provincia de Ciego de Ávila y Morón estas fiestas se vienen realizando en Cuba desde antes del 59.

Como recordatorio de los que no están, pásese por esta paladar y gustara del sabor de chambas.

## Restaurant "EL CHALET"

Un lugar ideal con diversidad de ofertas gastronómicas y variados platos con precios módicos al alcance de la familia cubana.

El mejor lugar para degustar del buen sabor.

Lo puedes encontrar en calle progreso entre calle Carmela y Anita ubicado en el Reparto Mantilla, en el capitalino municipio de Arroyo Naranjo.

**NO TE LO PIERDAS**

La campaña #Otro 18 recoge las propuestas ciudadanas para nuevas leyes electoral, de asociaciones y de partidos políticos de la oposición; la demanda de un sistema electoral democrático presentada por la iniciativa Urna Transparente del Foro Antitotalitario Unido (FANTU) y la realización de un Plebiscito, proposición de la plataforma Cuba Decide, que permita definir, desde la ciudadanía, la legitimidad de los procesos políticos en Cuba. #Otro18 para #Cuba.



**BIG BAM**  
El boom de la cafetería cubana.  
Para explotar tus opciones...  
Llégate a Galiano #461,  
**TE ESPERAMOS**



**Amanecer Habanero se complace en realizar la distribución de este medio 100% Gratuita**



## Equipo de Dirección

**Dirección:** Daniel González Oliva.

**Edición:** Odalys Morales López.

**Redacción:** Suset Jiménez Ciriano

**Periodistas:** José Ignacio Martínez, Ada María López Canino, Eduardo Ramos Balaguer, Alejandro Hernández Cepero, Armando Novoa Esquivel, Julio Rojas Portal, Giovany Días López Ernesto Rodríguez Sánchez, Arisbel Blanco Marrero, Julia Estrella Aramburo Toba, Danay Canals Aramburo, Bárbaro Pérez.

Sede de Amanecer Habanero en Cuba: Calle Morales #626 Apto. #8 entre 1ra y 2da Los Pinos  
Municipio: Arroyo Naranjo, La Habana